

PRECIOS DE SUSCRICION.

LÉRIDA.	Un mes.....	6 reales.
	Tres meses...	14 »
	Seis meses....	28 »
FUERA.	Un año.....	50 »
	Tres meses....	16 reales.
	Seis meses....	30 »
	Un año.....	56 »

Los anuncios de BARCELONA para este periódico los reciben los Sres. Roldós y compañía.—Centro de anuncios, Escudillers, 41, entrada por la de Aglá, 9.

El País

DIARIO DE LÉRIDA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

Los suscritores 25 céts. de resn
Los no suscritores 50 id.
Los comunicados, á 1, 5, 10 y 20 reales linea.

RECLAMOS.

Los suscritores linea UN real.
Los no suscritores 2 id.
Se harán contratos con notable descuento en los anuncios permanentes ó periódicos.

Viernes 23 Diciembre de 1881.

Redaccion y Administracion, Mayor, 19.

Año III.—Núm. 834.—DOS CUARTOS.

BANCO MERCANTIL DE LÉRIDA.

El Consejo de Administracion acordó proceder al cobro del cinco por ciento del capital nominal de cada accion, ó sean veinte y cinco pesetas por cada una á cuenta del primer desembolso de 25 por 100 que, segun el art. 9 de los Estatutos, debe hacerse para que este Banco pueda emprender las operaciones que constituyen su objeto. En su virtud, los señores accionistas y cuantos tomaron parte en la suscripcion de acciones del Banco Mercantil de Lérida, harán efectivo el importe de dicho cinco por ciento y se les entregarán los correspondientes títulos provisionales, en las oficinas de este Banco, establecidas en el piso principal de la casa núm. 2 de la calle Mayor, cuya entrada es por el callejon de Mosen Amich, 1.º, accesorio desde las diez de la mañana á la una de la tarde de los dias 26 al 31 de este mes, ambos inclusive.

Lérida 22 Diciembre de 1881.—P. A. del C. de A.—EL ADMINISTRADOR, RAMON DE MAZON. 1-7

ALMONEDA de toda clase de muebles pertenecientes á la Sra. Viuda de don Federico Castañer.—En la calle de San Antonio, casa Masot, de 9 á 12 de la mañana. 1-3

JUAN LLAURENS, HORTICULTOR.

AL LADO DE LA ESTACION DE LÉRIDA. Se ofrece á los señores propietarios y aficionados de esta provincia, para las siembras de esta temporada, una magnífica y escogida colección de árboles frutales, arbustos y plantas de flores de varios tamaños.—Todo á precios convencionales y módicos. 2

TURRONES. Los legítimos y superiores de Gijón, Alicante y de Yema, recibidos directamente de una de las fábricas más acreditadas, se venden á 5 reales libra.—Peladillas y piñones de Alcoy, á igual precio. Al por mayor, á precios convencionales.—Depósito en Lérida: Drogería de Domingo Sala, Plaza Mayor, núm. 28. 8-10

ALMONEDA DE VARIAS CLASES DE MUEBLES.—Calle de la Academia, número 23, piso principal. 9-12

VENTA DE LA CASA. sita en esta ciudad calle de la Cochera, núm. 5, por el precio de 4.500 pesetas; advirtiéndose que produce anualmente 260 ptas., y deducida la contribucion y para obras de mera conservacion, queda un producto anual liquido de 225 ptas., que resulta al 5 por 100 anual, libre de todo gravamen.—Dará razon el Procurador ALVAREZ, plaza de la Constitucion, núm. 17, entresuelo. 8-10

ALMONEDA de toda clase de muebles.—Plaza de la Constitucion, número 14, piso 2.º.—LERIDA. 14-

Desarrollo provincial.

Señalábase pocos dias há, bajo el mismo epigrafe de este artículo, el fenómeno que á la vista de todos se realiza en la provincia de Lérida, consistente en ese movimiento industrial y financiero que se inicia, en esa floreciencia de empresas y proyectos que se forman y debaten, produciendo la natural sensacion de tal impulso en la tranquila superficie de esta comarca.

Han tocado á despertar, y la provincia empieza á moverse. Ojalá sea el génio del porvenir el que ha dado el toque.

No tiene, por lo demás, el fenómeno nada de inexplicable.

¿Han de permanecer indefinidamente cerradas al movimiento y á la explotacion y por tanto al progreso, regiones extensas y productivas, ricas en gérmenes y de copiosa extraccion? Imposible;

han de abrirse al mundo, han de darse á la industria en todas sus manifestaciones apropiables, han de sentir el abrazo del rail, que cuanto más aprisiona á la tierra, más libre la hace para las gentes; y de ahí brotan, como del pedernal la chispa, los proyectos de vías férreas que todos sabemos y que esperamos todos.

Y brotan los Bancos, tambien naturalmente. El esfuerzo individual, donde es tanto lo que hay que hacer, se anonada y esteriliza ó reduce su virtud á la pequeñísima de la gota de agua que se desprende de una nube, volviéndose poderosa cuando es fuente, cuando es río ó cuando es mar, ó cuando en lluvia riega los campos.

Y eso realiza la asociacion. Y á eso han de tender los dos Bancos que acaban de fundarse, lográndolo de fijo en importante medida, si quieren, como indudablemente querrán, asentar sobre sólidas bases el edificio de sus proyectos.

Es evidente: para que su existencia no sea efímera y ruinosa, han de dedicarse seriamente en cumplir los múltiples y grandes objetos de su institucion. Si flaqueasen en su camino, no sólo defraudarian las esperanzas que han hecho concebir en frente de la opinion pública, sino que el daño más grande y más directo lo sufrirían ellos. La imparcialidad y nobleza que en nosotros jamás se amengua de empujar todo esfuerzo que se encamine al mayor bien de este país, nos dicta á la par la manifestacion de nuestra confianza en que tales fines llegarán á cumplirse y en cada uno contribuirá sin desmayo á la obra comun.

Vengan las rivalidades del cielo, no las tememos y hasta las deseamos, pues de ellas saldrán frutos de general provecho. Las únicas rivalidades de torpe efecto—que tampoco tememos por estar ciertos de que no se han de provocar,—son las que llamaríamos rivalidades de comadres, esas que no proporcionan otra cosa más que escándalo por el público y arañazos para los contendientes.

La esperanza que puede fundarse en lo que se prepara, es legítima: sumados todos los elementos que tratan de cooperar á la prosperidad de Lérida, valen mucho; ¡ojalá sea cierto de que ha llegado la hora de que nuestra provincia sea próspera ó se prepare para serlo!—M. M.

Extranjero.

Mr. de Bismark y la Alemania.

Esta nacion, dado el carácter de inquieto y veleidoso de Mr. de Bismark, tiene el triste privilegio de llamar la atencion, porque de Berlin, que es la hoguera de chismes y miserias, ha de salir la chispa productora de general incendio. ¡Tanto es el combustible de odios, celos, envidias, ambiciones y desconfianzas.

El 29 de Noviembre, en pleno parlamento, el gran canciller atacó duramente al partido progresista calificándole de republicano, que empuja al país por fatal pendiente y que él está obligado á detenerlo para evitar estragos. «El liberalismo, dijo, vá siempre más léjos de lo que sus representantes desean,» y añadió:

«Vosotros no podreis detener en el punto que se os antoje el peso de 40 millones de hombres, una vez que ese peso se ponga en movimiento. El ejemplo de Francia lo prueba. ¿No hubo allí una monarquia hereditaria, con mil años de antigüedad, solidamente cimentada con Constituciones algunas veces razonables? ¿Cuáles fueron los re-

sultados de 1789 y de los tiempos que le siguieron? ¿No hubo toda suerte de monarquias, el imperio, la restauracion? Ese camino fué recorrido diversas veces por la impulsión de la extrema izquierda hasta dar en la república. ¿Podeis esperar que la monarquia llegue próximamente á Francia? ¿No veis la ruina de la hereditaria como infortunio de esa nacion? No sé lo que opinais: para mí es una desgracia. Contemplad á Italia. ¿No hay allí una república parcial, provisional? ¿Y tiene las unánimes simpatias? No lo sé; pero en todo caso la república está en muchos cerebros: Italia está más adelantada que el partido progresista alemán. ¿Podeis garantizar el porvenir, sobre todo, si Dios no conserva la vida á la dinastía italiana, representada por familia poco numerosa? En Italia el centro de gravedad del gobierno ha vacilado de ministerio á ministerio, cayendo cada vez más á la izquierda, de tal manera, que no puede avanzar hácia ese lado sin tropezar en el terreno republicano. Temporalmente vimos la república en España, muchas repúblicas, que se combatian unas á otras.

Esto mismo sucedió en Alemania (en Bade), en tiempos de los Strve y Hecker hubo el propio empeño en arrojar la monarquia más liberal y proclamar la república, cuando el progreso estaba entregado á su albedrío y no le opuso dique el militarismo prusiano. La historia se pronuncia en mi favor. Mi experiencia de 20 años me acredita que la política del partido progresista nos acerca lentamente á la república.»

Estas apreciaciones produjeron gran impresion en Roma; la prensa italiana parece muy sensible á los desfavorables pronósticos del canciller sobre la estabilidad de aquella monarquia. Sus palabras causaron emocion tanto mas viva cuanto que el gabinete del Quirinal acaba de acercarse á una alianza con Austria y Alemania. El *Diritto*, ministerial, cree que el canciller ha querido justificar únicamente su evolucion hácia los conservadores y los católicos.

Dos cálculos se atribuyen á Mr. de Bismark: ponerse en guardia contra Francia y enganar á los ultramontanos. *L'Opinione*, anti-republicano, dice que el canciller se equivoca, que la monarquia tiene profundas raíces en Italia en el corazón del pueblo, donde no hay socialistas, ni separatistas, porque aquel país es políticamente más inglés que latino, apto para conciliar la libertad con el orden y la monarquia con el progreso.

A los italianos les preocupa la actitud de Alemania á favor del papa, y las consecuencias que para ellos podrá tener una inteligencia entre Mr. de Bismarck y la Santa Sede. El *Diritto*, á propósito de la reunion de los 400 prelados para la canonizacion que tuvo lugar el dia 8, asegura que hay razones fundadas para creer que el concurso de tantos principes de la Iglesia en el Vaticano, es motivo aparente, ocultando el real y positivo para preparar un golpe sorprendente, puesto que Leon XIII tiene adoptado el piadoso mote de los revolucionarios: «Agitaos, removeos,» y que, en lo que le concierne, procede con suavidad, pero con teson. Personas al corriente de lo que ocurre en la curia, aseguran que la reunion de los obispos tiene por objeto lanzar nueva y solemne proclamacion de la necesidad del poder temporal y de la reivindicacion de Roma para la Iglesia. «El canciller busca el apoyo de los ultramontanos, añade el referido periódico, lo que es doblemente dañoso para Italia; es preciso que los liberales apoyen al gabinete para que este inspire confianza á Mr. de Bismarck, que no quiere edificar sino sobre sólidas bases.»

Este servilismo del *Diritto* no le dará resultados. Alemania no se detendrá en obstáculos tan frágiles cuando le convenga unirse al Vaticano, contando como cuenta con la cooperacion de las potencias que no hablan ahora porque no ha llegado el momento de poner á prueba la solidez de la república en Francia, y la unidad en Italia. Al canciller le arredra la gangrena que corroe el imperio que él ha construido sobre arena.

Nuestros corresponsales.

BALAGUER 21 Diciembre de 1881.

Muy señor mío: El día 19 del actual, á las 9 de la noche, sufrió hundimiento la bóveda de la acequia que atraviesa esta ciudad, desapareciendo con ello toda la superficie del portal de una de las casas de la calle de San Jaime, por donde aquella atraviesa, habiéndose lesionado con ese motivo, aunque no de gravedad, un hombre y una mujer que cayeron en el cauce, envueltos entre los escombros. Gracias á hallarse en seco la indicada acequia por orden superior, pues, de otra suerte, no solo hubieran perecido las indicadas personas, sino que el conflicto hubiera sido más grave, pues seguramente el hundimiento se hubiera hecho extensivo á infinidad de casas por donde atraviesa la acequia por el mal estado en que se encuentra, debido al empuje de las aguas que vienen lamiendo la bóveda, por no tener el cauce la suficiente capacidad por efecto de las malas limpias.

Se sabe que la autoridad local ha puesto en conocimiento del M. I Sr. Gobernador civil de la provincia este hecho, llamándole la atención para que se lleve á efecto las obras de los aliviaderos de superficie y limpia de la acequia, únicos medios para que no se repitan nuevos hundimientos de edificios en esta ciudad, y que en virtud de ello aquella celosa y dignísima autoridad ha comunicado las disposiciones convenientes á dicho fin.

Referente á la noticia que siguen dando algunos periódicos sobre la suspensión de nuestro Alcalde D. Francisco de Rubies, puedo desmentirla, puesto que, según antecedentes, se ha confirmado la noticia dada por el periódico de su digna dirección de haberse entablado la conferencia con la sala de lo criminal de la Audiencia del territorio.

Se repite de V. suyo afmo. s. s.—UN SUSCRITOR.

MADRID 21 Diciembre de 1881.

Sr. Director: La anunciada interpelación del señor Cañamaque sobre los asuntos de Joló y Borneo la ha esplanado esta tarde, haciendo constar que no trata de enfriar con su discurso las relaciones entre España é Inglaterra y dice que siente mucho que no se halle en el salon de sesiones el que considera responsable de lo que ha ocurrido allí, aludiendo al señor Silvela.

Éste ha pedido la palabra para alusiones y ha terciado también en el debate el señor Cánovas del Castillo.

El discurso en contestación del señor ministro de Estado ha sido bastante conciso y mesurado en su forma y en su fondo.

También el señor Balaguer ha tomado parte en esta discusión, que desde el principio tomó un carácter importante.

El señor Cánovas del Castillo ha dicho que Joló desde tratados hechos con anterioridad corresponde por derecho reconocido al Sultan de aquella isla, y que aún así y todo, á la Gran Bretaña la afecta aún más que á nosotros la situación y el Estado.

El proyecto del ferro-carril de Canfranc, tantas veces anunciada su discusión y tantas veces suspendida, se ha discutido por fin esta tarde, ó mejor dicho, se está discutiendo á la hora presente, seis de la tarde.

El señor conde de Casa Valencia ha combatido el dictámen fundándose en la ley de 1870 y le ha contestado el señor Ruiz Gomez.

Después ha hablado el general San Roman manifestando que no estaba conforme en que el Pirineo se perforase por el sitio indicado en el proyecto.

Contestará probablemente el Conde de Casa Jimenez y también los Sres. Moncasi, Calleja, Ribó y algunos otros.

Creo que la discusión no terminará hoy, y por lo tanto, dejo para mañana hacer el resumen de toda la discusión aunque sea algo extenso, porque para esa población tiene mucho interés todo cuanto se relacione con los ferro-carriles internacionales.

Respecto á política poco se puede decir.

El Sr. Moret sale esta noche para París y re-

correrá á su regreso varias poblaciones de Andalucía y Valencia.

Todos los diputados se disponen á marchar. Las Cortes se cierran del 23 al 27 con la fórmula de «se avisará á domicilio».

Mañana sale para esa el Sr. Clua.—HIPÓLITO.

Crónica.

—Ayer á las diez de la mañana recibimos el siguiente telegrama:

«Barcelona, 21—6-52-m.—Está arreglada satisfactoriamente la cuestión del gas. Confiamos obtener igual resolución para el teatro.—SOL.»

Nos congratulamos por la primera noticia y nos alegraremos más aun si se confirma la segunda.— Con tal motivo no podemos menos de felicitar á la digna Comisión del Ayuntamiento que fué á cuestionar los espresados asuntos y que no se ha permitido descanso, ni evitado esfuerzo conducentes al favorable desempeño de su cometido.

—En la calle de la Cuesta de Magdalena existe una fachada de una casa derrumbada en ruinosísimo estado, y á punto de ocasionar el mejor día una ó varias desgracias, ya á los transeuntes, ya á los muchos niños que merodean continuamente á todas horas por aquellos contornos.

Esperamos que, antes que tal suceda, la autoridad municipal cerciorándose por sus agentes de la verdad y nombrando la Comisión respectiva para que dictamine, ordenará el derribo de dicha fachada ó mandará se le dé la solidez necesaria y que no haga ya posibles las desgracias que tememos.

—El número de personas que, según los datos completos que ha reunido la policía de Viena, perecieron en el incendio del teatro del Ring, asciende á 620.

El comité de socorro para las familias de los mismos había recaudado hasta el día 15 del corriente, cerca de siete millones de reales.

Un antiguo banquero, Mr. Goettel, ha dado la suma de 1.350,000 reales.

—Las loterías de beneficencia de Barcelona que, según todos los indicios dejan de existir con el año 1881, emitieron en 1880 billetes por valor de 23.755.404 pesetas, habiendo colocado ó vendido 15.077.375 pesetas, y resultando un beneficio líquido general de 1.608,026 pesetas.

—Por la subsecretaría de Gobierno de la Gobernación, se anuncia que habiéndose resuelto por real orden, fecha de ayer, que dicha subsecretaría introduzca algunas reformas en el uniforme designado para los agentes de Orden público de provincias, se suspende hasta nuevo aviso la subasta que debía celebrarse el 29 del mes corriente para la contrata de 500 uniformes y 200 capotes.

—Los tenedores de deuda amortizable al 2 por 100 interior á quienes conviniere presentar sus valores, ya al reembolso ya á conversión en las capitales de provincia, lo podrán efectuar en las administraciones económicas en los mismos días y en igual forma que las indicadas para la dirección general de la Deuda.

—Dice la *Epoca* que ya están nombrados los delegados é interventores de las 49 administraciones económicas. Los jefes de caja actuales continuarán, según nuestro colega, en sus puestos con la categoría superior nominal, pero sin percibir más sueldo que el que hoy disfrutaban.

—La paga de Navidad que por cuenta del mes corriente recibirán las clases del Estado, será la última que las mismas perciban con el descuento que hasta ahora han venido sufriendo.

—Anteayer publicó la *Gaceta*, además de las disposiciones de que hemos dado cuenta, un real decreto del ministerio de la Gobernación, disponiendo que el día 22 de Enero próximo se proceda á la elección de un senador por los representantes de las sociedades Económicas de la región de Barcelona, reuniéndose al efecto en dicha capital los compromisarios nombrados por las de Baleares, Cervera, Lérida, Tarragona, Tudela y Zaragoza.

—Por Real orden de 6 del actual se ha confirmado la suspensión del alcalde de Castisént, don Domingo Llobet, dictada por el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

—Por otra del 15 se confirma la anulación de las segundas elecciones municipales de Guisona, mandando á la vez se proceda á terceras.

—Han sido aprobados por la superioridad los siguientes nombramientos:

Don Ramon Obach, cartero de San Lorenzo de Morunys.—D. Buenaventura Monegal, peaton de San Lorenzo dels Morunys á Guixés y Castellá del Riu.—Francisco Satrá, peaton de San Lorenzo á

Pedra y Coma y Tuxent.—Pedro Valls, cartero de Pont de Bar.—José Llor, peaton de Solsona á Lladurs y San Lorenzo.

—Han empezado á venderse en Madrid y provincias los décimos de la lotería nacional de Navidad con prima de 20 y 40 reales.

—Han sido elegidos síndicos generales del Canal de Urgel en la reunion celebrada el domingo en Tarragona, don Antonio Satorras, don Jaime Aldomá y Cortada, don Bernardo Sala, don José Sol y Bertran y don Felipe Culleré; y síndicos superiores don Cayetano Puig, don Pablo Ricart, don Antonio Boldú, don Joaquin Peiró y don Jaime Benet.

—Tenemos entendido que son muchas las personas de esta capital que se proponen asistir el día 29 á la inauguración del ferro-carril de Valls á Barcelona, sección de Barcelona á Villanueva y Geltrú.

Consejos... para estos dias.

Las Pascuas de Navidad se aproximan.

El frio de estos dias que, á la verdad, es muy templado, puestos ambulantes de turrones y otras golosinas y las figuritas para los nacimientos, así lo proclaman.

Os compadezco, queridos lectores; y vosotras, lindisimas lectoras, id preparando las economías que encierra vuestro escondido *calceín*: porque la Navidad para los españoles, parece más que una fiesta, un saqueo para el bolsillo.

Disponéos, pues, á sufrir con resignación las *flaquezas* del próximo, ó de lo contrario preparaos para la lucha. Empezad por hacer desaparecer el aldabon ó campanilla de la puerta de la calle, si no queréis quedaros sordos después de arruinados. Cerrad los oídos á toda petición; no vayais al café, ni al casino, ni al teatro, ni á la peluquería; porque allí os esperan ó un versito de papel de color ó una bandeja con varios duros respandecientes, que son como si dijéramos el *gancho*; bandeja cruel de la que nada se puede tomar, y donde por el contrario has de depositar tu *óvolo*, con gesto muy risueño, por más que te guste tanto como si te sacaran una muela. Pedid que se supriman los carteros, los serenos y los repartidores de periódicos y entregas de novelas, porque de fijo que como les veais la cara, *in continenti* hay composición poética en consonantes y propina en asonante y verso libre. Suprimid la peinadora á vuestra conyuge, porque de seguro se empeñará en *pelaros*. Despedid á todos los criados y dependientes; porque aunque no os pidan por el rumor, os pondrán cara de *pascua*. Aunque por corto tiempo no os acordeis de que teneis parientes: haceos Jesuitas y reñid con los amigos. No salgais á la calle con vuestros hijos, ni tropeceis con los de los amigos. Los niños son muy caprichosos, y cada caprichito en esos dias es un disgusto. Y por último, Sr. Alcalde, por bien de la municipalidad, suspenda V. S. todo género de ventas en los mercados, ordene V. S. que queden suprimidas las confiterías, aunque las regente un *labrador*, y los puestecitos de muñecos de barro. Prohiba V. E. la entrada de merluza y el besugo por todas las puertas de la ciudad. Mire V. E. que todas esas cosas son letras á la vista que no se pueden protestar.

Otro consejo, leridanos de ambos sexos, si no queréis que os maten los disgustos, escondeos bajo siete estados de tierra. De buena gana lo hariais ¿no es cierto? Sí.—se me figura oiros decir—¡ojalá que eso pudiera ser!—Pues á grandes males grandes remedios; yo como honrado y que os quiero mucho, os lo digo con tiempo; escoged, ó *la bolsa* ó *la vida*, pero pronto, porque los dias son ya contados. no echeis en saco roto que cada saludo en esos dias es un *sablazo* que no tiene parada posible.

Alcance de la prensa.

MADRID, 21.—En el Senado se han aprobado definitivamente los proyectos votados ayer y se ha procedido á la discusión del ferro-carril de Canfranc cuya totalidad ha combatido el conde de Casa Valencia insistiendo en la necesidad de cerciorarse de si Francia está conforme con España respecto del punto de enlace; ha estudiado el proyecto bajo el punto de vista estratégico y por los sucesos que pudieran ocurrir en el momento de una invasión.

El señor Ruiz Gomez consume el primer turno en contra.

En el Congreso el señor Cañamaque ha espla-

nado su interpelacion sobre los asuntos de Borneo. Ha comenzado asegurando que se abstendrá de ataques que pudieran influir en el enfriamiento de relaciones entre Inglaterra y España. Ha lamentado la ausencia del señor Silvela de la Cámara opinando que le cabe responsabilidad en los sucesos de Joló.

Ha encarecido la importancia de todo lo relacionado con estas colonias dada su proximidad á territorios pertenecientes á otras naciones; ha explicado la situacion de Joló antes de 1876; ha sostenido la evidencia de nuestro derecho á la soberanía sobre Joló fundada en el derecho de conquista desde el siglo diez y siete; se ha extendido en minuciosas consideraciones sobre la nota de Abril de 1876, lamentando que se concedieran al comercio extranjero franquicias de derechos que pueden traducirse en perjuicio de nuestra soberanía en aquel archipiélago; ha lamentado que en el protocolo de Marzo de 1877 se desconocieran los peligros que entrañaban ciertas concesiones poco meditadas; ha dirigido censuras al señor Calderon Collantes, y continuaba en el uso de la palabra.

Ha continuado su interpelacion atribuyendo al protocolo de los señores Silvela y Calderon Collantes la paulatina ingerencia de los ingleses en la costa del norte de Borneo; ha leído la nota de O'Donnell relativa á las pretensiones del gobierno británico sobre la isla, y ha reprochado á los conservadores su silencio y atonía ante el establecimiento de una compañía inglesa en el norte de Borneo.

El señor marqués de la Vega de Armijo le ha contestado diciendo que España ha protestado del establecimiento de dicha Compañía; ha encarecido reserva y prudencia en vista de que existen negociaciones pendientes sobre este asunto.

El señor Silvela ha declarado que desconoce la oportunidad de la interpelacion estando pendientes las negociaciones; ha dicho que el protocolo de 1877 se hizo únicamente para tratar de asuntos comerciales; ha afirmado que ningun buque inglés ni alemán ha dejado de reconocer la soberanía española, y ha refutado detenidamente todos los argumentos del señor Cañamaque. Este ha empezado á rectificar.

Se ha concedido una ampliacion de pagos por obligaciones generales del Estado acordadas en el actual ejercicio económico.

La direccion de la Deuda comunicará pronto una Real orden dictando reglas para la presentacion á las administraciones económicas de los títulos que comprende la conversion.

El embajador de Francia ha asistido á la sesion del Senado tomando apuntes sobre la cuestion del ferro-carril de Canfranc.

El señor marqués de la Vega de Armijo ha declarado en el Congreso que ninguna potencia tiene derechos superiores á España sobre las costas del Norte de Borneo.

El proyecto de ley de ferro-carriles por Canfranc ocasionará el nombramiento de una Comision mixta á consecuencia de negar la Comision del Senado el acuerdo del ministro sobre exencion de derechos de las Aduanas por el material fijo destinado á su construccion.

Está próxima á publicarse la combinacion de Hacienda comprensiva de los nuevos delegados de provincia, guardándose gran reserva; pero créese que será nombrado delegado por Madrid el actual jefe económico, pasando á Cádiz el de Sevilla; el de Valencia á Barcelona y el de Barcelona á Valencia, siendo el resto de nuevos nombramientos escogiendo muchos entre los funcionarios de las Direcciones de Hacienda.

El señor Nuñez de Haro, actual director de Propiedades parece que pasa á la Direccion de lo Contencioso y el de Contribuciones á la Caja de Depósitos, indicándose para una Direccion al diputado don Federico Pons.

La chimenea.

Símbolo del hogar, confidente de los secretos de la familia, consuelo y esperanza, chimenea adorada, cuyo humo sube al cielo como bendicion ó plegaria. ¡Cuántos recuerdos evocas en el espíritu!

Miro en ti el lazo que une los corazones. Eres el emblema de los más puros afectos.

A tu calor dulcísimo la niñez aprende, la juventud medita ó sueña, la ancianidad ora.

Al reflejo rutilante de los troncos robustos que arden en tu seno, con alegres y vívidas llamadas, vierte el padre máximas de honradez sobre las almas de sus hijos; reposa del cotidiano afán, y adquiere brio para el venidero trabajo.

La poesía de los pueblos donde el invierno tiene su representacion en las nieves y los huraca-

nes, apenas existiría sin la chimenea; pero ésta dá vigor á la fantasia del hombre; preséntase como una hada protectora; engendra sentimientos celestiales, establece amorosas corrientes, y permite que el pensamiento se remonte á la region de la inmoralidad, traspasando las brumas del horizonte visible.

Cuadros de patriarcal hermosura, confesiones pueriles de la infancia, relatos de sencillas historias caducas, de fábulas ideales; excursiones al mundo de lo porvenir... todo eso nos brinda la chimenea, cuando agrupados á su alrededor, fijos los ojos en la llama que oscila, se retuerce, baja y se eleva coronando los relucientes fragmentos del combustible, oímos la lluvia que azota los cristales, ó escuchamos las ráfagas del viento que penetran en las sinuosidades de la cañada vecina, ó golpean los árboles escuetos.

¡Inefable melancolía la de esas horas! La existencia parece compendiarse en una palabra, *hogar*. Los sueños de la mente febril tienen entonces un objetivo, la *familia*. Y vemos la esposa y el fruto del amor conyugal, el rapazuelo que juega á nuestro lado, al amparo de la chimenea...

¡Hogar! ¡Familiar! No sois nombres vanos sois la sociedad con sus dolores y placeres, sus esperanzas y sus desencantos. Sois la ejecutoria de la humanidad; la *Biblia* del alma con su *Génesis* y su *Apocalipsis*; con sus páginas sublimes y sus ejemplos conmovedores; y la chimenea, ese receptáculo mudo y olvidado en los días estivales, es vuestro altar.

Allí ofrecemos á Dios plegarias que se traducen en frases de amor immaculado, allí desaparece ante la casta influencia de la madre anciana, del padre venerable, del hijo idolatrado, la escoria de las ideas bastardas; allí somos buenos, nos sentimos felices, estamos en la plenitud de los goces que significan.

¡Calor bienaventurado de la chimenea, yo te bendigo! Eres el calor de las almas que se buscan y sostienen para cruzar los desiertos del mundo.

Lejos de tu lado, el frio de la muerte nos invade y nos hiere: junto á ti ensánchase la vida.

Pensar en los tibios eflúvios que irradian, es pensar en la ventura, porque tú secas el llanto y fortaleces el espíritu débil.

¡Qué concepciones realiza la chimenea! ¡Qué de obras incumbal! A su lado la inspiracion se difunde, templada con su fuego; y como la chimenea es una pira en la que ofrecemos el holocausto del alma, esa inspiracion es noble y honrada; confúndese con los acentos de la familia, arrullo delicioso y bendito, y vuela, vuela, y acaso marca su presencia con resplandores de luz.

Faro que surge en las tempestades de la vida, buscamos con anhelosa inquietud la ténue columna de humo, indicio del emplazamiento del hogar; humo que se forma en el abrigado recinto de la chimenea y vemos en las divagaciones del pensamiento y creemos vislumbrar en las tangibles lejanías del horizonte; y así soñando y esperando, ¡cuántas veces la memoria de la chimenea nos acompaña solícita, nos colma de favores, nos prodiga sus consuelos?

¡Venerado recuerdo de la familia; santa creencia de un *más allá*; mundos celestes que brillan entre las llamas de la chimenea, calor del hogar, calor de la chimenea, yo os bendigo.!

AUGUSTO JEREZ PERCHET.

El corsé.

Artículo dedicado al bello sexo.

El corsé es una de esas prendas que han nacido con la civilizacion.

A medida que el progreso ha sido un hecho, la moda ha concluido de *estrujar* el cuerpo de la humanidad con la invencion del corsé.

Toda prenda de vestir debe guardar una forma que se halle en armonía con las necesidades del cuerpo, y no perjudique de ninguna manera al libre funcionar de los órganos.

¿Se halla en este caso el corsé, armadura fundamental del traje de la mujer?

No.

No, dice la higiene; pero la mitad de la especie humana quiere corsé, y la higiene pierde el pleito.

¡Ya se ve, es tan socorrido eso de aparentar gracias de que se carece, y disimular defectos harto positivos! Más ¿porqué ha de ser una gracia el estropearse el cuerpo?

Las damas griegas no conocieron el corsé, y eso que eran el tipo de la belleza y de las bellas proporciones. Tampoco llevan corsé las hermosas circasianas, ni las turcas. ¡Felices ellas!

Las romanas al principio no llevaron más que la *cástula*, especie de semi-corsé; más adelante

adoptaron un cinto ó cinturón que llevaban sobre las caderas, y que dejaban de llevar cuando estaban embarazadas; entónces estaban *incintas*, no ceñidas, y de ahí el decir nosotros que está *en cinta* la mujer embarazada.

Las damas romanas nunca llegaron, sin embargo, á agarrotarse, prensarse y parirse el cuerpo en dos mitades, como hacen hoy las europeas.

Catalina de Médicis introdujo el corsé en Francia, y esta máquina, con sus hierros, palos y balenas, hizo estragos de consideracion. No menores los causó en Alemania; y tanto que, visto el gran número de tísicas y gibosas que iban pululando en Viena, José II prohibió el uso del corsé en los colegios y escuelas de niñas.

De algunos años á esta parte hemos ganado un poco con los corsés *elásticos*: la goma y gutapercha han prestado muy buenos servicios higiénicos. El daño se ha remediado en algo, no en mucho; es preciso ganar mucho más.

Elástico ó no elástico, el corsé se pone al espontáneo desarrollo de la mujer, dando lugar á indisposiciones y enfermedades varias. Esta es la verdad, y la estadística demuestra que en Turquía, donde no se usa todavía, y en Europa mismo, entre las mujeres de las clases proletarias, que á menudo suprimen el corsé (porque necesitan soltura de movimientos para trabajar y no les sobra dinero para las corseteras), *los partos trabajosos y las dislocaciones son muchísimo ménos frecuentes* que en las naciones y mujeres *escotilladas*.

Es, por lo tanto, un acto de inhumanidad el poner *coraza* á las niñas, porque en lugar de perfeccionarlas ó *formarlas* el talle, les priva del desarrollo moral del cuerpo, y engendra en ellas enfermedades del pecho que no pocas veces rematan en *tisis*. Nada de corsé.

Los corsés *elásticos* son un sofisma; si no comprimen, son inútiles para la hermosura y la esbellez, y si comprimen, poco ó mucho, otro tanto son perjudiciales para la salud.

Hora es ya de que la Europa *civilizada* entre en razon, y no haga consentir la belleza de la mujer en la *deformacion* de su cuerpo.

Hora es ya de que terminen los hechizos *fraudulentos*, los martirios *inquisitoriales* y los sacrificios de la mujer en aras de un momento de bien parecer, que puede acarrear muchos momentos malos, y acaso la enfermedad y la muerte.—X.

Alcance telegráfico.

SAN PETERSBURGO, 21.—El gobierno ruso ha facilitado fondos para socorrer á los naufragos del *Jeannette* que se han encontrado, y ha mandado que se busquen con toda actividad los que aun faltan.

LONDRES, 21.—En estos momentos una violenta borrasca está causando estragos en el Oeste y en el Sud de Inglaterra.

BERLIN, 21.—El gobierno no ha aceptado el proyecto de una Exposicion universal hasta que hayan transcurrido diez años.

Boletín del día.

—**Santos de hoy.**—Santos Sérvulo pobre paralítico, Nicolás Factor, Vintila anacoreta y Sta. Victoria vg. y mr.

—**Cultos.**—En la iglesia de los Dolores se expone á S. D. M. á las 4 de la tarde y se reserva á las 5 y media de la noche, despues del santo Trisagio.

—SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 23 DE DICIEMBRE.—Parada el Regimiento de Luchana.—Jefe de día el Sr. Teniente Coronel C. del mismo D. José Amor.—Hospital provisiones 1.º Capitan de Albuera.—Vigilancia y paseo de enfermos Luchana.—El Coronel Comandante Sargento Mayor, Morales.

Telégrama particular.

MADRID 23 DICIEMBRE.—3-40-m.

Ha quedado aprobado el proyecto de Canfranc en votacion ordinaria. El Sr. Avecilla, para alusiones, dijo que el Pallaresa puede construirse con arreglo á la ley de 1870 incluida en la general de 1877.—*Bermudez*.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES
de edificios.

Balcones y galerías, á 20 reales arroba.—Barandas de escalera á precios convencionales.

Bajada de la Trinidad.—José Gaya.

BILBAO EN LÉRIDA.

GRAN DEPÓSITO

de camas de hierro y somniers de várias clases.

20-PASEO DE FERNANDO-20.

Esta casa que pertenece al grandioso depósito central de Zaragoza con sucursales en siete capitales de provincia, y dispone de sus inmensos surtidos, ha recibido nuevos modelos de **camas** y los novísimos **sommiers** llamados higiénicos, á láminas de acero, muy recomendados por sus especiales condiciones. Ambos artículos vende á precios sumamente económicos sin competencia en ninguna parte.

Acudid para comprar **camas** y **sommiers**

56

Paseo de Fernando, núm. 20.—BILBAO EN LÉRIDA.

PASTA PECTORAL

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU, DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de: angre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal curado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitación: de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, asi como en Francia, Italia y Portugal.

DEL DR. ANDREU, DE BARCELONA.

A LOS FUMADORES:

Probad el higiénico papel elaborado con el pectoral de

ANACAHUITA

usado exclusivamente en la marca

D. Jaime el Conquistador.

Unico depósito en Lérida, Droguería de Domingo Sala, Plaza Mayor, 28.

EL ANTIGUO Y ACREDITADO TALLER

DE

JOSE SAFONTS,

situado en el Paseo de Fernando se ha trasladado en el mismo tras la Administracion de Correos junto á la Fonda de España.

En este establecimiento único en su clase en Lérida pueden construirse los aparatos y máquinas siguientes:

Limpias completas y medias limpias para trigos de diferentes clases y sistemas con sus espirales.

Limpias belgas modificadas.

Cortadores para diferentes usos.

Prensas para vino y aceite y prensas hidráulicas.

Gruas, cabrestantes, gatos en catalán grillo.

Bombas de todas clases.

Elevadores de aguas y norias de todas clases de diferentes sistemas.

Transmisiones de movimientos de todas clases.

Motores de rientes, que el mismo fluido regula su movimiento.

Máquinas de aserrar movidas por vapor y caballerías.

Construccion de aparatos para la fabricacion de fideos.

Reparacion y modificacion de todas clases de máquinas de vapor.

Composicion de máquinas de coser.

ATENCION.—Para molinos harineros que funcionan con rodesmos se construyen *turbinas* que toman el agua por el lado de la rueda motor, cuya rueda se puede aplicar al arbol de la piedra de moler. estas económicas *turbinas* se garantizan al 75 por 100 de efecto útil.—Se construyen yungues y herramientas de todas clases para carruajes, hojalaterías y caldereros.—Herramientas para carruajes.

Se construyen toda clase de vigas de hierro y comportas para acacias á precios módicos.

Para fábricas de harinas se proporcionan muelas, piquetas y demás artículos de las principales casas extranjeras, á fin de que, los que quieran honrar mi establecimiento puedan lograrlo con mas ventaja bajo mi responsabilidad.

OJO No confundirse con los demás establecimientos: JOSÉ SAFONTS, paseo de Fernando, tras del Correo. 113

Junto á la Fonda de España.

PILDORAS DE LOURDES.



PURGANTES,

ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS:

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

117

GRANDE Y VARIADO SURTIDO

DE

CALENDARIOS AMERICANOS.

Librería de José Sol Torrens.—Lérida.

Desde **DOS** reales á **60.**

Nuevos dibujos.—Tamaños varios.—Festivos.—Religiosos.—De cocina.

Con termómetro y cronómetro montados en madera.

ALMANAQUES

De la Ilustracion—De la Risa—Del Huracan—Hispano-Americano—Etc. etc.

Calendarios del zaragozano Yagüe y Castillo.